

DMENCIA 2019

XXI MUESTRA DE ARTE CONTEMPORANEO



BASES XXI MUESTRA DE ARTE CONTEMPORANEO DMENCIA

INTRODUCCIÓN

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Doña Mencía, en colaboración con la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí y dentro de la red de proyectos que conforman "PERIFÉRICOS" Arte Contemporáneo en la Provincia de Córdoba, convoca una nueva edición de Dmencia, con los objetivos de incentivar el interés del público hacia el arte en sus expresiones más contemporáneas, así como fomentar la creatividad y el conocimiento de las artes plásticas actuales.

Dmencia es una apuesta por proyectos artísticos contemporáneos, así como un laboratorio de experimentación expositiva y nuevas tendencias.

PARTICIPACIÓN

La convocatoria está abierta a cualquier artista sin limitación alguna respecto a nacionalidad, residencia o edad, a nivel individual o colectivamente, no pudiendo hacerlo a través de galerías de arte o intermediario alguno.

OBJETO

El objeto de la participación implica la exposición de los proyectos seleccionados en la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura "Juan Valera de Doña Mencía".

TEMAS Y MEDIOS

Los temas y medios son completamente libres, así como las disciplinas que concurren en cada exposición, ya sean pintura, ilustración, escultura, fotografía o cualquier forma de creación plástica o visual que se desarrolle dentro de un criterio de contemporaneidad.

PRODUCCIÓN

Los proyectos presentados deberán ser novedosos y encontrarse ya producidos o realizados. En ningún caso el Ayuntamiento de Doña Mencía se hará cargo de los costes específicos de las obras o proyectos expositivos presentados.

DOCUMENTACIÓN

- Boletín de Inscripción debidamente cumplimentado, en formato pdf.
 - Dossier Gráfico a cuya valoración se dará especial relevancia, compuesta por texto, un mínimo de diez fotografías ilustrativas de la obra que se va a exponer, adjuntando título, fecha de realización, técnica y dimensiones (en caso de acciones, instalaciones, video, infografías... se sustituirán las fotografías por el soporte que considere oportuno) en formato pdf.
 - Imágenes en formato jpg.
 - Portfolio de trabajos anteriores, textos, críticas y cualquier otro documento que se considere de interés para valorar el material aportado, en formato pdf.
- Cada uno de estos cuatro documentos se presentará en archivos separados y en los formatos requeridos.

CRITERIO

Como criterio de valoración se atenderá a la calidad, singularidad y originalidad de las propuestas, relación con los lenguajes creativos actuales, creatividad e innovación, profesionalidad, interdisciplinariedad y especialmente se experimentación expositiva.

SELECCIÓN

De entre las propuestas recibidas se seleccionarán un máximo de cuatro que concurrirán en una programación de exposiciones a celebrar a lo largo de 2019.

COMPROMISOS

La Delegación de Cultura se compromete a llevar a cabo las siguientes gestiones:

- Transporte de las obras que se expondrán, desde el lugar de origen y retorno en el territorio español y desde la frontera española, en caso de origen extranjero, velando por la integridad de las mismas.
- Organización y coordinación de las exposiciones. Desmontaje de las mismas atendiendo a las directrices de los/as artistas.
- Invitaciones, inauguración y presentación de las exposiciones, así como su vigilancia durante el transcurso de las mismas.
- De entre las obras expuestas se adquirirá una a cada autor/a en acuerdo con la Delegación de Cultura por valor de 400 €.
- Desplazamiento y alojamiento del/de la artista en la localidad para la inauguración de la exposición.

Por su parte los /as artistas seleccionados se comprometen a:

- Facilitar el envío de las obras que han sido objeto de la propuesta, las cuales deberán venir embaladas en soporte rígido o reutilizable.
- Aportar la documentación necesaria para la elaboración del catálogo, hojas de sala y documentación relacionada, estar presente durante el montaje y la inauguración y dar directrices para el desmontaje.

DISPOSICIONES GENERALES

El plazo de recepción de documentación finalizará el 20 de agosto de 2019, pudiendo ser enviada a la siguiente dirección mail:
dmenciaproyectos@gmail.com

JURADO

EL jurado estará presidido por el Concejal o Concejala de Cultura y estará compuesto por las siguientes personas:

- Pablo J. Rodríguez Muñoz, artista plástico y gestor cultural.
- Juan López López, Comisario de El Vuelo de Hipnos en Almedinilla.
- Sara Blanco Romero, Gestora Cultural.
- José Antonio Vallejo Serrano, artista plástico.

El jurado se reunirá a deliberar el 1 de septiembre en la Casa de la Cultura "Juan Valera".

El acta del jurado se remitirá a los/as participantes mediante mail.

CATÁLOGO

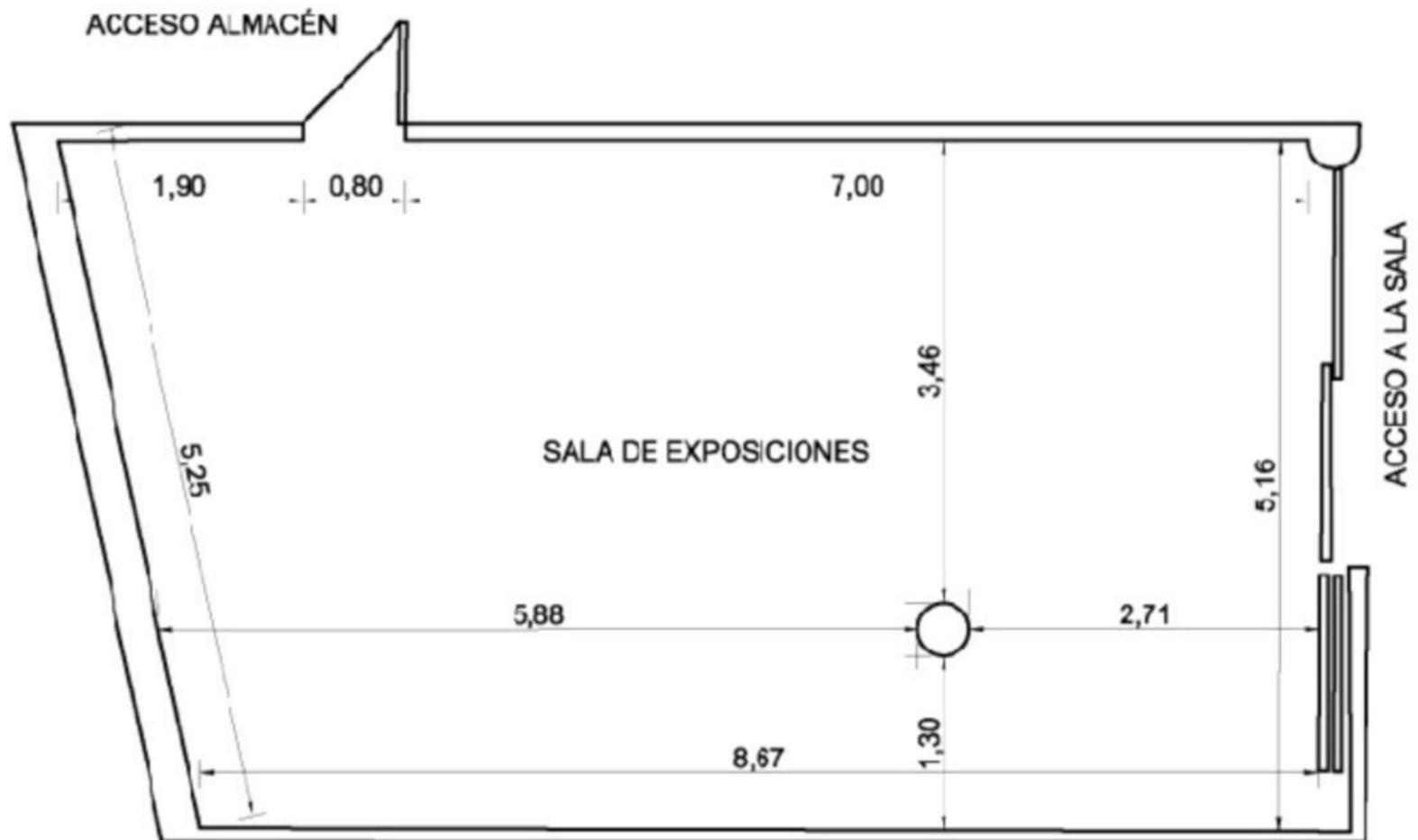
Se confeccionará un catálogo común recogiendo todas las exposiciones e intervenciones con imágenes a color de las obras, fotografiadas por los/as autores/as, una vez hayan finalizado las mismas, así como de las diferentes actividades que se lleven a cabo durante la presente edición.

ACEPTACIÓN

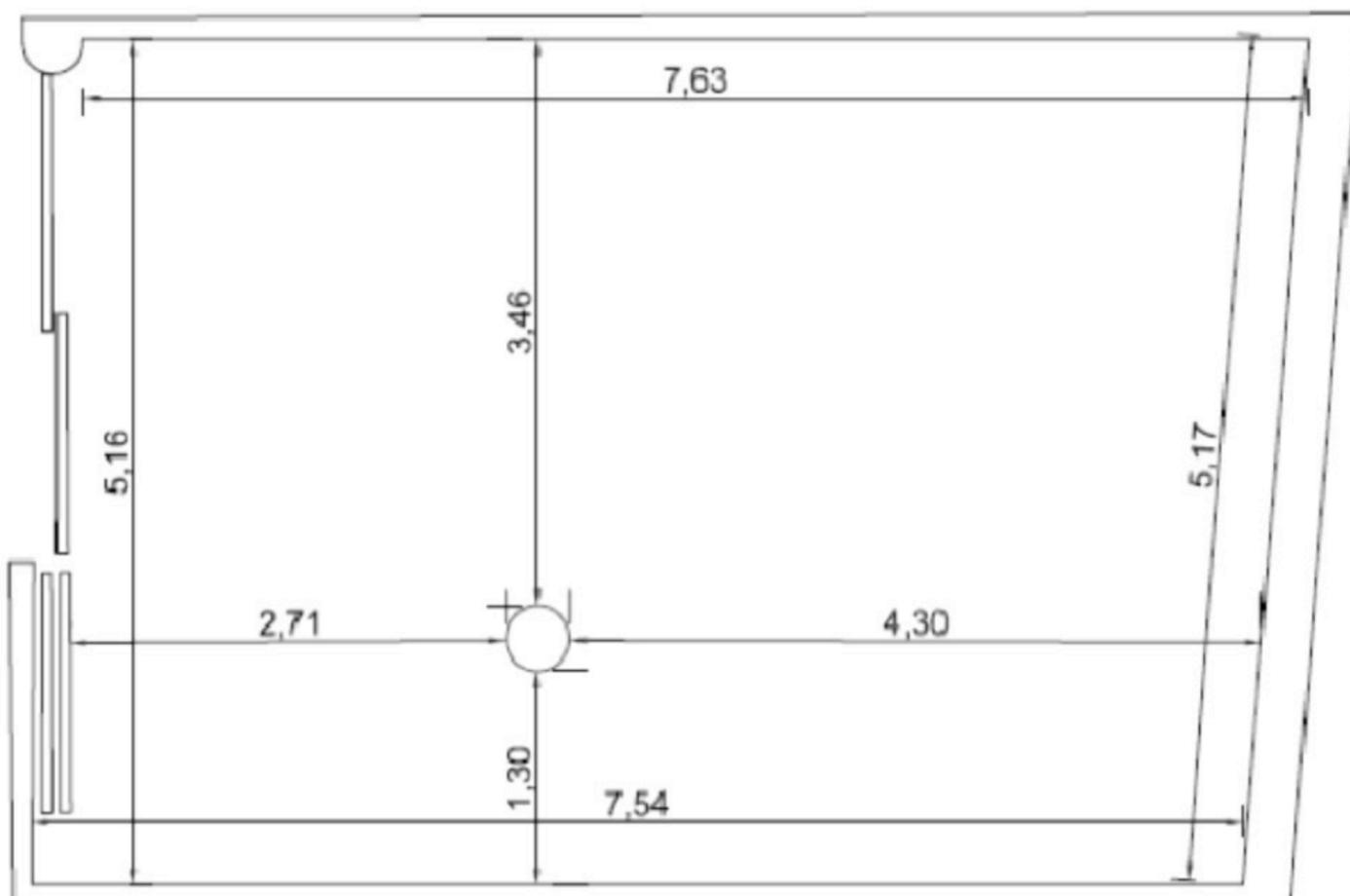
La presentación de la documentación para participar en la XXI Edición de la Muestra de Arte Contemporáneo Dmencia 2019 implica la aceptación de las bases, así como las decisiones del jurado.

ESPACIOS EXPOSITIVOS

Sala de exposiciones 1 Casa de la Cultura.



Sala de exposiciones 2 Casa de la Cultura



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos: _____

Denominación del equipo creador (En su caso):

DNI: _____

Dirección: _____

Provincia: _____

Teléfonos: _____

Email: _____

Nombre del proyecto: _____

Año de realización del Proyecto: _____

Firma:

Fecha